

AYUDAS AL ESTUDIO 2025/2026 PARA NUEVOS ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

CONDICIONES

La universidad Europea de Madrid ofrece un **15% de descuento** sobre el importe girado en **concepto de docencia durante toda la titulación** (en adelante, conjuntamente “**las Ayudas**” e, individualmente, “**la Ayuda**”), a los **estudiantes de nuevo ingreso** que se matriculen, en el curso académico 2025/2026 en modalidad presencial, a alguna de las titulaciones de **Grado de a Universidad Europea de Madrid** (en adelante, conjuntamente “**las Titulaciones**” e, individualmente, “**la Titulación**”) que se mencionan a continuación:

Universidad Europea Madrid. Campus Villaviciosa:

- Grado en Inteligencia Artificial
- Grado en Ingeniería Matemática en Ciencia de datos.

Creative Campus:

- Grado en Animación
- Grado en Gestión de Diseño – Design Management

REQUISITOS

- Las Ayudas serán aplicables sobre los importes girados en concepto de docencia durante toda la **Titulación en modalidad presencial**: de primer a cuarto curso académico de las Titulaciones.
- Serán válidas sólo para **nuevos estudiantes** que **formalicen su matrícula** para el **curso académico 2024/2025** y que **no se hayan beneficiado de ayudas adicionales tanto del Centro Profesional Europeo de Madrid como de entidades externas (Becas MEC o cualesquiera otros organismos, instituciones o empresas)**.
- La solicitud de las Ayudas deberá realizarse **entre los días 1 de junio y 30 de septiembre de 2025**.
- El estudiante beneficiario de la Ayuda dispondrá de un plazo de **5 días hábiles** tras la notificación de la concesión de aquella **para formalizar su matrícula en la Universidad Europea de Madrid**.
- La matrícula debe realizarse **sobre el primer curso completo de la Titulación**.
- Estas Ayudas no son acumulables a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad Europea de Madrid sobre el concepto de docencia, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.



CRITERIOS DE CONCESIÓN

El reparto de las Ayudas se realizará en función de los siguientes criterios:

- Orden de formalización de la reserva de plaza, dentro de las fechas indicadas (del 1 de junio al 30 de septiembre de 2025).
- El campus donde se encuentran ubicadas las Titulaciones seleccionadas: Creative Campus y Villaviciosa de Odón

RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS

La Dirección de Admisiones de la Universidad Europea de Madrid comunicará telefónicamente a los candidatos seleccionados conforme a los criterios antedichos, la concesión de las Ayudas. A partir de ese momento, el candidato seleccionado dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles para formalizar su matrícula la Universidad Europea de Madrid. Transcurrido dicho plazo sin que el candidato seleccionado hubiera procedido a la formalización de su matrícula, el mismo perderá su derecho a la Ayuda y ésta se asignará al candidato siguiente que proceda de conformidad con los criterios anteriormente señalados.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos consignados en este impreso serán tratados para los fines propios de la entidad responsable del tratamiento, UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S. A.U., estando incluidas entre sus finalidades la gestión académica, la gestión de becas y ayudas, otras actividades varias propias de la entidad para las cuales entrega sus datos, así como la remisión de publicidad y actividades de la entidad que pudieran ser del interés del titular de los datos. La base para el tratamiento de los datos personales facilitados al amparo de la presente solicitud se encuentra en el desarrollo y ejecución de la relación formalizada con el titular de los mismos, así como en el cumplimiento de obligaciones legales de UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A.U. y el consentimiento inequívoco del titular de los datos. Los datos facilitados en virtud de la presente solicitud se incluirán en un fichero automatizado y mixto cuyo responsable es UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A.U., con domicilio en la C/Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, Madrid 28670. El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos en el enlace <https://universidadeuropea.es/politica-de-privacidad>.

El titular de los datos autoriza expresamente el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por cualquier medio electrónico, sin perjuicio de que el consentimiento para la recepción de comunicaciones comerciales o promocionales puede ser revocado en cualquier momento, enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección dpo@universidadeuropea.es indicando en el asunto la referencia “revocación de publicidad”.